

LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN COMO APOYO PARA EL APRENDIZAJE EN EL DISEÑO DEL NUEVO TÍTULO DE GRADO EN HISTORIA: PROPUESTAS ANTE EL RETO DE LA CONVERGENCIA EUROPEA

M. Ramírez Sánchez

*Departamento de Ciencias Históricas
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*

RESUMEN

A partir de la experiencia adquirida en el recorrido de los planes de estudios de la Titulación de Historia actualmente vigentes en las 34 universidades españolas que imparten dicho Título, se analiza el papel que juegan las TIC en la formación de los estudiantes y en la actividad desarrollada en el aula por el profesorado. Tomando como base las conclusiones recogidas en el denominado Libro Blanco del Título de Grado en Historia, publicado por la ANECA, se someten a discusión algunas propuestas recogidas en dicho informe, al tiempo que se pone en relación la situación actual de las TIC dentro de las competencias específicas de formación disciplinar y profesional en el Título de Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria actualmente vigente, tomando como principal fuente de información las encuestas cumplimentadas por el alumnado y la información recogida en el proceso de autoevaluación de dicha Titulación iniciado por la Facultad de Geografía e Historia en el curso académico 2004-2005.

1. INTRODUCCIÓN

La universidad española vive tiempos de cambios y transformaciones a un ritmo tal que no es posible buscar, en nuestra historia más inmediata, un periodo de tanta incertidumbre como el actual. Después de las reformas de titulaciones y planes de estudios de los años noventa, la universidad española asistió, a comienzos del nuevo siglo, al alumbramiento de la Ley Orgánica de Universidades (LOU). De aquel parto no deseado (al menos por la comunidad universitaria), hemos llegado al inminente alumbramiento de una reforma de la LOU (veremos si ahora contará con los apoyos necesarios de las propias universidades), que por ahora parece atascarse en las interminables negociaciones entre todos los estamentos implicados. Mientras tanto, aguarda su momento la reforma de las reformas, esa que, en palabras de José Manuel Bayod va a convulsionar el sistema universitario español¹.

El profesorado, uno de los pilares sobre los que se apoya el reto de la adaptación de las titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), ha asistido con cierta indiferencia, cuando no con escasa curiosidad, al debate que, hasta ahora, se ha centrado entre los equipos de gobierno de las universidades españolas, el Ministerio de Educación y Ciencia y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Sin embargo, en el campo de las Humanidades, y en particular desde las Ciencias Históricas, esta tendencia ha comenzado a variar a partir del año 2004, si no de forma significativa, sí al menos tímidamente, a través de la publicación de algunos

artículos científicos, coincidiendo con la publicación del llamado Libro Blanco del Título de Grado en Historia (J. A. Catalá Sanz, coord., 2004).

Estos artículos a los que nos referimos se han centrado en analizar las líneas maestras de la inminente reforma del Título de Grado en Historia, a la luz del panorama que ofrecen las universidades europeas (J. Valdeón Barúque, 2004), los aspectos centrales del debate sobre la adaptación del Título (C. García y F. Gómez, 2005), o la experiencia desarrollada en algunas universidades españolas que, hasta la fecha, han liderado el proceso de discusión (C. García, 2005).

Frente a los trabajos citados, centrados en analizar las debilidades y fortalezas del actual sistema universitario español y las posibilidades de que las primeras sean reducidas con la progresiva implantación del EEES, han surgido voces que alertan de los puntos oscuros y potenciales amenazas del proceso iniciado en España durante el último Gobierno del Partido Popular (2000-2004). Desde la Universidad Complutense de Madrid, y en particular desde la Facultad de Filosofía, surgió en marzo de 2005 un movimiento de opinión sobre el EEES, centrado en la búsqueda de apoyos al documento titulado *¿Qué Educación Superior Europea?. Manifiesto de profesores e investigadores universitarios*², que gozó de un amplio eco en la prensa nacional. Algunas de las críticas recogidas en dicho manifiesto y en otro titulado *Profesores por el conocimiento: sobre el proceso de Convergencia Europea*, han visto la luz en varios artículos publicados a partir del nº 36 de la revista científica *Logos: Anales del Seminario de Metafísica* (J. Arana 2003; M. Galcerán 2003; E. Rodríguez 2003; C. Fernández y L. Alegre, 2004;). Estas posiciones críticas ante el EEES no han sido exclusivas de nuestro país, como demuestra un libro publicado en Francia por el denominado Colectivo Abélard (L. del Buono *et alii*, 2003).

Por lo que respecta a las Ciencias Históricas, sorprende la ausencia de debate entre los especialistas de las diversas áreas de conocimiento, con excepción hecha de la Asociación de Historia Contemporánea (AHC), que desde finales de 2004 ha propiciado diversos encuentros de historiadores españoles (de distintas áreas de conocimiento), en torno al debate sobre la adaptación de las titulaciones españolas —en particular la de Historia—al EEES, celebrados en la Universidad de Cantabria, en la Universidad Complutense de Madrid y en la Universidad de Valencia. Desde la AHC se ha impulsado la redacción de un *Documento sobre el Título de Grado en Historia y la Convergencia Europea* (enero de 2004) y varios documentos más que resumen las conclusiones de los encuentros celebrados en Madrid (febrero de 2005) y Valencia (junio de 2005)³.

2. LA RESISTENCIA AL CAMBIO DE LOS DOCENTES: LAS TIC COMO AMENAZA

Aunque pueda resultar paradójico, por no decir provocador, titular de esta forma este capítulo, creo que con ello resumo en pocas palabras una opinión que, desde hace unos años, se ha ido extendiendo entre buena parte del profesorado, por encima de distinciones de rango académico, edad o sexo. Para los reacios a embarcarse en aventuras docentes con la informática, más allá de la utilización del PC como mera “máquina de escribir” con la que redactar sus trabajos de investigación que, no sin ciertas limitaciones, envían por correo electrónico a las secretarías de congresos y revistas científicas, las TIC no son más que una realidad, para ellos lejana aún, que se torna en amenaza cuando llegan a sus oídos cantos de sirena como los divulgados por el autodenominado colectivo *Profesores por el conocimiento*:

«Nos preocupa que caminemos hacia una Universidad cuyo profesorado no va a ser valorado fundamentalmente por sus **méritos docentes e investigadores**, sino por su **capacidad de adaptación a las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC)** y a la pedagogía del “aprender para aprender”, y por tanto a una Universidad definida por la **menor exigencia de cualificación de sus investigadores y docentes** (lo que, desde luego, permite abaratar sus costes)»⁴.

Partiendo de la base de que respeto profundamente a las personas que han redactado estas líneas y, aún más, a los más de dos millares de colegas que las han suscrito con su firma, pasaré a discutir la argumentación de este párrafo que, en mi modesta opinión, resume la posición de aquellos docentes que podríamos calificar como tecnoescépticos, cuando no beligerantes contra la psicología del aprendizaje. Y creo que puedo esgrimir aquí estos planteamientos desde mi posición de historiador, por tanto lejos de cualquier afán corporativista. Para empezar, disiento de la *communis opinio* sobre el futurible horizonte en el que a los docentes universitarios se les va a exigir que sepan más de nuevas tecnologías que de la materia en la que se les considera expertos. Y ello por varias razones, siendo una de las más importantes, el propio procedimiento de cooptación del profesorado universitario, al menos en nuestro país, en las fases iniciales del reclutamiento del personal docente, y el sistema actualmente vigente de acceso a los cuerpos docentes universitarios o a la estabilidad laboral por la vía contractual. En cualquier caso, desearía que estos temores fuesen fundados y que en un futuro no muy lejano, se exigiera a los futuros docentes (e incluso a los que ya están dentro del sistema), su capacidad para utilizar las TIC en su actividad docente e investigadora, toda vez que, dentro de no pocos años, no será posible atender eficazmente a ambas actividades sin una mínima preparación en las nuevas tecnologías.

Más peligrosa me parece, en mi opinión, la confusión entre nuevos métodos docentes y la introducción de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje con lo que los autores del manifiesto consideran una *menor exigencia de cualificación de sus investigadores y docentes*. Es de imaginar que los mismos argumentos debieron ser utilizados, hace ya muchas décadas, por quienes denostaban la introducción de los primeros proyectores de diapositivas en las aulas universitarias. O ya en tiempos más recientes, por quienes consideraban un atraso la introducción del retroproyector en el aula. Aún recuerdo como si fuera ayer las clases “magistrales” de un afamado Catedrático de Universidad de cuyo magisterio tuve la dicha de gozar en mis años de estudiante en la Universidad de Salamanca, que no se ruborizaba al explicar en clase la cerámica ibérica sin proyectar una sola imagen de los vasos, de tal forma que sólo quienes habíamos visto alguna vez las cerámicas de L’Alcúdia o de Lliria-Oliva podíamos saber de qué nos hablaba con tanta erudición. No hace muchos años tuve la ocasión de coincidir con él en un Congreso y presumía de no haber caído aún rendido ante los hechizos de la informática. No creo que a mi estimado antiguo profesor, ni a otros que, como él, rechazan sustituir la llamada “lección magistral” por nuevas prácticas docentes, la adaptación de las titulaciones universitarias al EEES constituya ninguna amenaza. Más bien se adaptarán a la nueva situación como puedan y, en cualquier caso, ni su estatus académico ni su prestigio científico se verán seriamente afectados por su incapacidad ante la renovación.

Stephen J. Gould, un paleontólogo norteamericano recientemente fallecido, más conocido por sus trabajos de divulgación científica que por sus publicaciones especializadas, reflexionaba en uno de sus últimos trabajos, traducido al español hace

pocos años, sobre la práctica habitual de los especialistas en Humanidades cuando presentan sus comunicaciones en los congresos y reuniones científicas (S. J. GOULD 2004:163-165). Con su peculiar estilo narrativo, Gould ponía un ejemplo muy claro sobre las diferencias entre humanistas y científicos⁵, centrando su atención en la generalizada aversión de los primeros a utilizar medios audiovisuales en la exposición oral de sus trabajos científicos que, en cambio, sí suelen utilizar los investigadores de Ciencias. La crítica puede hacerse extensiva al campo de la docencia universitaria, al menos en nuestro país, aunque bien es cierto que en los últimos años, particularmente desde mediados de los años noventa, la introducción del portátil y el proyector en las aulas universitarias ha ido progresando desde su nula utilización hasta su relativa aceptación, incluso en las Facultades de Filosofía y Letras, Geografía e Historia y demás disciplinas humanísticas. También de forma gradual, algunos historiadores españoles se han aventurado a crear y gestionar sus páginas web docentes, en gran medida impulsados por la necesidad de iniciar lo que se ha venido en llamar su «alfabetización tecnológica», aunque sin llegar aún a los niveles de concreción que proponen los especialistas en Tecnología Educativa (M. Area, 2004:216-218).

3. LAS TIC EN EL PROGRAMA FORMATIVO DEL NUEVO TÍTULO DE GRADO

Entre las principales novedades que ha introducido el debate sobre la reforma de las actuales titulaciones españolas al EEES, y particularmente, sobre la reforma del Título de Grado en Historia, se encuentra la adaptación del programa formativo a los distintos perfiles de egreso. En efecto, como ha señalado el informe elaborado por el grupo de Historia del Tuning Project y los responsables de la redacción del Libro Blanco de la Titulación de Historia, los nuevos planes de estudio deberán tomar en consideración no sólo los perfiles ya consolidados (docencia, investigación, arqueología, archivos y bibliotecas, entre otros), sino que deberán atender también a los perfiles potenciales derivados de la globalización y de la existencia de un entorno cada vez más tecnologizado en el que la formación generalista de los historiadores, adaptada a las nuevas formas de generación del conocimiento, abra nuevas posibilidades laborales a los futuros egresados de nuestras Facultades.

A partir de las recomendaciones del informe del Tuning Project y del Libro Blanco de la Titulación de Historia, podemos sistematizar la incorporación de las TIC en el programa formativo a partir de los siguientes ejes:

- Manejo de los instrumentos de búsqueda, identificación y acopio de información, tanto bibliográfica como de cualquier otra naturaleza, así como la organización y gestión de los documentos de épocas pretéritas, tanto para la propia organización de las tareas docentes o investigadoras, como para la gestión y puesta en uso de éstos en relación con la Gestión del Patrimonio Histórico y Cultural. Los futuros estudiantes de Historia deberán ser capaces de buscar la información que necesitan, discriminar su validez o interés de entre aquellas que, por las razones que sean, carezcan de la fiabilidad y autoridad necesaria, pero también deben ser capaces de organizar esta información para su uso personal. Significa esto que nuestros estudiantes deberán estar familiarizados con los sistemas de búsqueda e indización de la información, ya sea en Internet o en las intranets de los centros de investigación y universidades, pero también deberán ser capaces de organizar, de forma crítica, este caudal de información, tomando como base sus conocimientos historiográficos y su formación en las Ciencias y Técnicas Historiográficas.

- Adquisición de los conocimientos técnicos y prácticos para la organización y gestión de aplicaciones informáticas que permitan garantizar la formación integral de

los perfiles profesionales menos explotados hasta la fecha y que, en un futuro cercano, podrán constituir yacimientos de empleo de gran interés para los futuros egresados: documentación histórica, asesoramiento cultural en instituciones públicas y empresas privadas, comunicación multimedia, etc.

La opinión de los titulados en Historia sobre la formación recibida en las universidades españolas, recogida en las páginas centrales del Libro Blanco de la Titulación de Historia, muestra con claridad cómo, hasta la fecha, la formación recibida en el manejo de las nuevas tecnologías es muy deficiente. Estas lagunas en la formación son también muy elocuentes en otros ámbitos formativos estrechamente vinculados al manejo de las TIC, a saber: la metodología docente, la formación investigadora y el manejo de instrumentos de análisis, como se recoge en el citado informe encargado por la ANECA (J. A. Catalá coord., 2004:147):

«Guarda relación con ello [se refieren los redactores del informe a la instrucción en el manejo de instrumentos de análisis] el empleo de nuevas tecnologías, carencia formativa principal en opinión de los titulados. Habida cuenta que ésta es una competencia instrumental de primer orden con vistas a la entrada en el mercado laboral y que, además, figura entre las mejor valoradas por el personal académico, parece necesario introducir este tipo de saberes y destrezas en nuestros currículos, si bien esta medida habrá de ir acompañada de otras para que sea efectiva».

4. LAS TIC EN LOS PLANES DE ESTUDIOS VIGENTES: EL EJEMPLO DE LA ULPGC

Como hemos explicado en algunos trabajos anteriores, ya sea realizados en solitario (M. Ramírez 2003 a), ya sea en colaboración con otros colegas (E. Martín y M. Ramírez, e. p.; G. Delgado, E. Martín y M. Ramírez, e. p.), la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Facultad de Geografía e Historia, y, particularmente, en el proceso formativo del Título de Historia, es muy marginal. En anteriores trabajos hemos analizado los problemas que permiten explicar las razones de la escasa utilización de las herramientas implementadas desde la propia Universidad para facilitar al profesorado de la ULPGC la introducción de las TIC en la práctica docente, al tiempo que hemos propuesto algunas medidas de mejora que, a la espera de que se pongan en marcha por parte del equipo de gobierno de la ULPGC, están siendo impulsadas por un grupo de profesores y profesoras a través del Grupo de Innovación Docente de la Facultad de Geografía e Historia (E. Martín y M. Ramírez, e. p.; G. Delgado, E. Martín y M. Ramírez, e. p.).

En esta ocasión nuestra aportación al debate se centra en valorar la opinión que tienen los estudiantes de la primera promoción del plan de estudios de 2001 del Título de Grado en Historia sobre la utilización de las TIC en el proceso formativo de dicha Titulación. El Título de Licenciado en Historia que imparte la Facultad de Geografía e Historia de la ULPGC desde el curso 2001-2002 consta de 324 créditos, el 51 % de los cuales está constituido por 18 materias troncales, el 20,3 % por nueve materias obligatorias, y el resto se reparten entre materias optativas (el 18,5 % del total, equivalente a 60 créditos), y créditos de libre configuración (el 10,2 %, equivalente a 33 créditos)⁶.

El cuestionario, compuesto por 38 ítems, estaba organizados en distintos apartados: datos referenciales (edad, sexo, forma de acceso a la Universidad, etc.); equipamiento informático disponible en casa o comúnmente utilizado (en caso de no poseer ordenador propio); hábitos de utilización del ordenador y del software convencional (con especial referencia a la utilización de Internet y el correo

electrónico); hábitos de utilización de los recursos digitales de la ULPGC; opinión sobre la utilización de las TIC en el programa formativo y valoración sobre la formación recibida en la Titulación de Historia en relación con la utilización de las TIC. La comparativa de algunos ítems con los que ya hemos publicado en un trabajo anterior, correspondientes a los estudiantes que cursaron 1º de Historia en el curso académico 2002-2003 (M. Ramírez 2003:126-127), permitirá conocer hasta qué punto ha progresado el acceso a las nuevas tecnologías y el grado de satisfacción de los estudiantes en relación con la utilización de las TIC a lo largo del programa formativo. En el cuestionario se han introducido algunos contenidos que aparecen recogidos en los que fueron utilizados en la redacción del Libro Blanco de la Titulación de Historia, lo que permitirá conocer hasta qué punto la valoración de estos estudiantes coincide con la media de los estudiantes de Historia en las universidades españolas.

La encuesta se llevó a cabo en noviembre de 2004, en el transcurso de una clase de la asignatura *Tendencias historiográficas actuales*, materia troncal de 5º curso, que pasa por ser la que posee el mayor número de estudiantes matriculados (50) del curso académico 2005-2006, según la información que me fue facilitada por los servicios administrativos de la ULPGC que gestionan la matrícula. El cuestionario fue cumplimentado por 30 estudiantes, el 60% de la población objeto de estudio⁷. De los 30 encuestados, 16 de ellos son mujeres (53,3 %) y 14 son hombres (46,7%), en su mayoría de edad igual o inferior a 24 años (50%), y entre 25 y 30 años (23,33%). Conviene destacar que 21 de los 30 estudiantes encuestados (70%), hayan escogido la Titulación de Historia como primera opción al matricularse en la ULPGC.

Respecto al acceso a las TIC en su entorno más inmediato, comprobamos que el 96,7% de los estudiantes posee un ordenador personal en su propia casa, aunque el 55,2% de los encuestados señala que éste tiene más de tres años de antigüedad⁸. De los 29 estudiantes que poseen un PC en su casa, 26 de ellos (89,7%) tienen acceso a Internet, frente a sólo 3 personas (10,3%) que carecen de conexión a la WWW. La comparación de estos datos con los suministrados por los estudiantes de 1º curso de la Titulación de Historia del curso académico 2002-2003 demuestra el avance experimentado en el acceso a las TIC, ya que entonces sólo el 73,5% de los estudiantes tenía acceso a Internet desde su casa (M. Ramírez, 2003:127). Pero las diferencias más significativas están en el tipo de conexión a Internet ya que, si en el curso 2002-2003 tan sólo el 38,9% tenía ADSL y el 50% se conectaba a través de un módem de 56 Kb, el 77% de los estudiantes de 5º de Historia cuentan con una línea ADSL en su casa frente a un 11,5% de estudiantes que sigue conectándose a la WWW con el tradicional módem de 56 Kb.

Igualmente significativos son los cambios de hábito en lo que a la utilización del ordenador personal se refiere, que en el curso académico 2005-2006 confiesan utilizar a diario el 60% de los estudiantes del último curso de la Titulación, mientras que hace tres cursos académicos sólo un 33,2% de los estudiantes del primer curso de la Titulación de Historia utilizaban su PC todos los días. En lo que no hemos observado un cambio de actitud significativo es en el grado de utilización de la cuenta de correo de la ULPGC de la que disponen los estudiantes matriculados en nuestra Universidad. En efecto, si en el curso 2001-2002 el porcentaje de estudiantes que tenía una cuenta personal de correo electrónico se limitaba al 48,5% de los estudiantes encuestados, en el curso académico 2005-2006, el 83,3% de los alumnos del último curso de la Titulación de Historia utilizan el correo electrónico, aunque sólo un exiguo 8% confiesa utilizar habitualmente la cuenta de correo suministrada por la propia ULPGC. Como tendremos ocasión de exponer a continuación, esta escasa utilización por parte de los estudiantes de la cuenta de correo de la ULPGC se debe a la nula utilización de las TIC por parte del

profesorado que imparte docencia en dicha Titulación, particularmente de las listas de distribución o y el Campus Virtual (G. Delgado, E. Martín y M. Ramírez, e. p.).

Utilización de las nuevas tecnologías	NS/NC	1	2	3	4
Utilización de portátil y cañón en el aula	3,3	23,3	40,0	13,3	20,0
Utilización de listas de correo en las asignaturas	3,3	30,0	43,3	13,3	10,0
Página web docente de los profesores	3,3	23,3	33,3	23,3	16,6
Utilización del Campus Virtual de la ULPGC	3,3	43,3	20,0	20,0	13,3
Tutorías a través del correo electrónico	3,3	53,3	23,3	10,0	10,0
Acceso a páginas web y recursos en Internet	3,3	23,3	46,6	10,0	13,3

Tabla 1. Porcentaje de valoración de la utilización de las nuevas tecnologías por el personal docente de la Titulación (Puntuación mínima = 1; puntuación máxima = 4)

En efecto, al ser preguntados los estudiantes del último curso de la Titulación de Historia sobre la valoración que hacen del grado de utilización de las TIC por parte del personal docente implicado en el programa formativo, éstos admiten que el grado de utilización de las nuevas tecnologías está por debajo de sus necesidades (Tabla 1). Más significativa aún es su respuesta al ser preguntados acerca del número de asignaturas cursadas en las que se haya utilizado el Aula de Informática de la Facultad: sólo una materia a lo largo de los cinco años de duración del programa formativo. Como ya tuvimos ocasión de explicar en un trabajo anterior (M. Ramírez, 2003), se trata de una asignatura obligatoria que se imparte en el segundo cuatrimestre del primer curso, cuyos créditos prácticos se desarrollan en el Aula de Informática de la Facultad. Dicho en otras palabras, de los 324 créditos del Título de Historia actualmente vigente en la ULPGC sólo se destinan 1,5 créditos a la formación en el manejo de las nuevas tecnologías. Sobran más comentarios al respecto, sobre todo a la luz del contenido del Libro Blanco de la Titulación de Historia, del que nos ocupamos en el epígrafe anterior.

Así las cosas, no es de extrañar que el 60% de los estudiantes encuestados en el curso académico 2005-2006 tengan la percepción de que en la ULPGC no se potencia la utilización de las nuevas tecnologías, o de que un 46,6% considere que la situación que se vive en su Universidad no es similar a la de otras universidades españolas⁹. Estas cifras contrastan con la opinión que poseen acerca de la necesidad de formarse en las TIC, ya que el 100% de los estudiantes de 5º curso de Historia reconocen que necesitan mejorar su formación en las nuevas tecnologías y que éstas son necesarias en el trabajo del historiador. Al ser preguntados sobre la valoración que tienen acerca del tipo de formación recibida en relación con la utilización de las nuevas tecnologías, los estudiantes de la promoción 2001-2006 muestran con claridad cuáles son las lagunas en esta materia (Tabla 2). En una escala de 1 a 4, en orden creciente según el nivel de formación recibida, el 70% de los encuestados califica con la nota más baja la formación en el manejo de hojas de cálculo, el 63,3% en la creación y gestión de bases de datos y el 50% en el manejo de procesadores de texto. Similares porcentajes ofrecen otros indicadores de la formación recibida, en aspectos tan esenciales para los futuros docentes e investigadores en Historia como el manejo de bases de datos en línea, el acceso a los Archivos Españoles en Red (AER) o la utilización de las TIC en el trabajo colaborativo.

Utilización de las nuevas tecnologías	NS/NC	1	2	3	4
Manejo de procesadores de textos	6,7	50,0	33,3	10,0	-
Manejo de hojas de cálculo	6,7	70,0	23,3	-	-
Manejo de bases de datos	10,0	63,3	16,6	10,0	-
Manejo de documentación gráfica en formatos digitales	6,7	50,0	30,0	13,3	-
Manejo de Internet para buscar información	6,7	33,3	30,0	23,3	6,6
Utilización de bases de datos en línea (ISBN, TESEO, DIALNET, etc)	10,0	63,3	26,6	-	-
Acceso a los Archivos Españoles en Red (AER)	13,3	60,0	23,3	-	3,3
Utilización de la Biblioteca Digital de la ULPGC	6,7	53,3	16,6	16,6	3,3
Utilización de aplicaciones específicas (GIS, AUTOCAD, etc.)	10,0	70,0	20,0	-	-
Utilización de las TIC en el trabajo en equipo	10,0	66,6	23,3	-	-

Tabla 2. Porcentaje de valoración de la formación recibida en la Titulación de Historia en relación con la utilización de las nuevas tecnologías (Puntuación mínima = 1; puntuación máxima = 4)

Pese a todo, es de destacar que la decidida apuesta de la Biblioteca General de la ULPGC por incorporar los contenidos digitales a su página web, ha gozado de un porcentaje de utilización elevado por parte de los estudiantes de la Titulación de Historia. Preguntados acerca de si han utilizado alguna vez los recursos de la Biblioteca Digital de la ULPGC, el 63,6% de los encuestados contesta que sí, frente a un 36,7% que reconoce no haberlos utilizado nunca. En concreto, los servicios más utilizados de la Biblioteca Digital de la ULPGC han sido la Memoria Digital de Canarias (MdC), cuyos recursos han utilizado el 52,6% de los encuestados, las Tesis y Tesinas digitalizadas (52,6%), y las revistas electrónicas (47,4%). Paradójicamente, el extraordinario potencial de la Prensa canaria digitalizada (1893-2004), sólo ha sido utilizado alguna vez por el 26,3% de los estudiantes de la promoción 2001-2006.

5. CONCLUSIONES

La organización del programa formativo del futuro Título de Grado en Historia debe apoyarse en unos criterios científicos que, sin obviar la formación integral en las materias básicas que gozan de una contrastada tradición académica en el contexto universitario español y de las universidades europeas, atienda a las necesidades del perfil profesional de los futuros egresados. Conviene dejar a un lado algunas posiciones interesadas de determinados profesionales de la enseñanza universitaria que, con unos planteamientos catastrofistas fuera de lugar, consideran que la convergencia europea es una amenaza a la autonomía de las universidades europeas. Nadie puede dudar, a día de hoy, de que con la puesta en marcha del EEES se abre un proceso de reforma y modernización que las universidades españolas —tanto públicas como privadas— venían necesitando desde hace años. Pero esta modernización, encaminada hacia la consecución de políticas de calidad y acreditación apoyadas en criterios científicos —y no políticos ni mercantilistas—, debe realizarse con el respaldo y la implicación de uno de los principales activos de las instituciones universitarias, el personal docente e investigador.

Es de desear que la reforma del Título de Grado en Historia afronte, de forma decidida, la formación integral de los futuros historiadores. Por encima de las legítimas discusiones entre las áreas de conocimiento y los departamentos implicados en la docencia, está la adaptación del programa formativo a los perfiles de egreso de nuestros estudiantes. No se puede obviar en el debate inminente que nos acecha, como ya sucediera en los años noventa con la anterior reforma de los planes de estudio, que el principal objetivo de la reforma no es consolidar la plantilla del profesorado existente, ni sentar las bases de futuras ampliaciones a costa de las propias necesidades de los estudiantes. Ahora debemos tomar en consideración los perfiles u orientaciones profesionales de los futuros egresados, con el fin de habilitar un programa formativo coherente con la tradición académica de nuestros estudios, pero trazado con la perspectiva de futuro necesaria. Y es en este punto en el que se debe afrontar, de una vez por todas, la formación de los estudiantes en las nuevas tecnologías, desde una perspectiva multidisciplinar que garantice la plena integración laboral de nuestros egresados. Un simple vistazo al borrador del Libro Blanco del Título de Grado en Humanidades permite comprobar cómo en otras titulaciones humanísticas este reto se ha afrontado con decisión. Ahora sólo falta que los historiadores sepamos estar a la altura de lo que nuestros estudiantes esperan de nosotros. Pudimos equivocarnos en el pasado, pero de aquellos errores debemos sacar los réditos que garanticen la organización de un programa formativo coherente y la renovación, de una vez por todas, de los modelos pedagógicos tradicionales.

6. REFERENCIAS

- Arana, J. (2003), "Sobre la situación actual de la Universidad. Problemas y soluciones", *Logos. Anales del Seminario de Metafísica* 36, pp. 41-48.
- Area Moreira, M. (2000). ¿Qué aporta Internet al cambio pedagógico en la educación superior?. En R. Pérez (coord.). *Redes multimedia y diseños virtuales. Actas del III Congreso Internacional de Comunicación, Tecnología y Educación* (128-135). Oviedo. [en línea] <<http://webpages.ull.es/users/manarea/Documentos/documento7.html>> [Consulta: 12/11/04].
- (2004). *Los medios y las tecnologías en la Educación*. Madrid: Pirámide.
- Area Moreira, M.; Castro Sánchez, J. J., coord. (2003). *Actas de las I Jornadas Canarias sobre las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Docencia Universitaria*. La Laguna-Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de La laguna y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Buono, L. del, et alii (2003), *Universitas Calamitatum : le livre noir des réformes universitaires*, Paris: Editions du Croquant.
- Castro Sánchez, J. J., Chirino Alemán, E. (2004). *Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como apoyo a la enseñanza presencial en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Catalá Sanz, J. A., coord. (2004). *Informe para el diseño del título del Grado de Historia*. Madrid: ANECA. [en línea] < http://www.aneca.es/modal_eval/docs/libroblanco_jun05_historia.pdf> [Consulta: 10/11/05].
- Cebrián de la Serna, M., coord. (2003). *Enseñanza virtual para la innovación universitaria*. Madrid: Narcea.
- Delgado Aguiar, G.; Martín Rodríguez, E.; Ramírez Sánchez, M. (En prensa), "Pretérito imperfecto y futuro indefinido. Las TIC en la docencia universitaria de la Facultad de Geografía e Hisytoria de la ULPGC", *Actas de las II Jornadas Canarias sobre*

- las TIC en la docencia universitaria*, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Estebanell Minguell, M.; Paredes Labra, J. (2005), "Actitudes y necesidades de formación de los profesores ante las TIC y la introducción del crédito europeo: un nuevo desafío para la educación superior", *Revista de educación* 337, pp. 125-148.
- Galcerán, M. (2003), "El discurso oficial sobre la Universidad", *Logos. Anales del Seminario de Metafísica* 36, pp. 11-32.
- García Monerris, C. (2005), "El Espacio Europeo de Educación Superior: otra manera de enseñar y de aprender (La experiencia de la Titulación de Historia de la Universidad de València)", *Ayer* 58, pp. 307-329.
- García Monerris, C.; Gómez Ochoa, F. (2005), "Los estudios universitarios de historia en España ante la Convergencia Europea", *Ayer* 57, pp. 295-314.
- Pablos Pons, J. de; Villaciervos Moreno, P. (2005), "El Espacio Europeo de Educación Superior y las tecnologías de la información y la comunicación: percepciones y demandas del profesorado", *Revista de educación* 337, pp. 99-124.
- Ramírez Sánchez, M. (2003 a). Las TIC como apoyo en la docencia universitaria de las Ciencias y Técnicas Historiográficas. *Actas de las I Jornadas Canarias sobre las TIC en la docencia universitaria*, pp. 123-131. La Laguna-Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de La laguna y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- (2003 b). Las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la docencia universitaria en Epigrafía y Numismática: presente y futuro. *XI Congreso de la Sociedad Española de Estudios Clásicos*, Santiago de Compostela. [en línea] <<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/antig/01593063103363851881146/index.htm>> [Consulta: 12/11/04].
- (En prensa). "La utilización de las nuevas tecnologías en la docencia universitaria de la Paleografía, Diplomática, Epigrafía y Numismática: tradición e innovación", *Actas de las II Jornadas Canarias sobre las TIC en la docencia universitaria*, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Ramírez Sánchez, M.; Martín Rodríguez, E. (En prensa). Las TIC en la docencia universitaria en la Licenciatura de Historia de la ULPGC. *Actas de Combyte 2004. Un nuevo sujeto para la sociedad de la información*. Las Palmas de Gran Canaria.
- Rodríguez López, E. (2003): "La Universidad española y su crítica. Movimiento estudiantil, reforma universitaria y mercado de trabajo (1975-2003)", *Logos. Anales del Seminario de Metafísica* 36, pp. 49-63.
- Valdeón Baruque, J. (2004), "La Licenciatura de Historia en las universidades europeas del futuro", *Íber* 42, pp. 68-75.

Notas

¹ Catedrático de Matemáticas de la Universidad de Cantabria y Asesor del programa de Convergencia de la ANECA.

² El manifiesto, junto con las adhesiones al mismo, pueden encontrarse en la página web *Debate sobre la convergencia europea*, alojada en el propio servidor de la Universidad Complutense de Madrid. La estética de la página web, junto con el elocuente montaje fotográfico de la página de inicio evidencia con claridad la oposición del colectivo al papel que juega la recién creada Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), en todo este proceso. En el momento de redactar estas líneas la página web sigue activa, aunque a juzgar por el escaso debate que se vive en el foro de la misma, todo parece indicar que el debate se ha enfriado notablemente: < <http://fs-morente.filos.ucm.es/debate/inicio.htm>> [Consulta: 19/11/05].

³ Sin embargo, los documentos no están disponibles en la página web de la Asociación de Historia Contemporánea (AHC), < <http://www.ahistcon.org/> > [Consulta: 09/11/05]. Agradezco a mi colega el Dr. Francisco Javier Ponce Marrero, socio de la AHC y, actualmente, Vicedecano

de Ordenación Académica de la Facultad de Geografía e Historia de la ULPGC que me haya permitido acceder a dicha documentación, a través de su difusión al personal docente de la Titulación de Historia de la ULPGC.

⁴ El párrafo está extraído del documento titulado *¿Qué Educación Superior Europea?. Manifiesto de profesores e investigadores universitarios*. La negrita es nuestra y la hemos empleado para reforzar algunas de las ideas que consideramos más relevantes para nuestra discusión.

⁵ Nótese la contraposición entre ambos términos, que evidencia su consideración sobre el carácter de la investigación que realizamos en Humanidades.

⁶ Resolución de 26 de julio de 2001, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la adaptación del Plan de Estudios de Licenciado en Historia que se imparte en la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad (BOE nº 206, de 28 de agosto de 2001).

⁷ Antes de que los estudiantes comenzaran a rellenar la encuesta, se les explicó los objetivos de la investigación y el interés de su colaboración con el fin de conocer su opinión, con vistas a la inminente reforma del Título de Grado en Historia. Agradezco a mi colega D. Juan José Díaz Benítez, uno de los profesores encargados de impartir dicha asignatura, por las facilidades para poder realizar dicha encuesta aprovechando un receso en una de sus clases. Hago extensivo mi agradecimiento a los estudiantes de la promoción 2001-2006, que siempre se han caracterizado por su disponibilidad y generosidad en cuantas iniciativas de este tipo he tenido ocasión de poner en práctica con ellos.

⁸ Frente al 13,8% de estudiantes que cuentan con un PC de menos de un año, el 17,3% poseen uno que tiene entre uno y dos años y el 13,8 entre dos y tres años de antigüedad.

⁹ Sobre esta cuestión, un 33,3% de los encuestados considera que la situación que se vive en otras universidades españolas sí es similar a la de la ULPGC, frente a un 20% que reconoce no tener elementos de juicio al respecto.